

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Martes 2 de febrero de 2010 Pág. 2075

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1982 VISTA REAL HOTELERA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) ALASI COSTA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de las citadas sociedades, debidamente convocadas, y celebradas las dos el día 26 de enero de 2010, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Vista Real Hotelera, Sociedad Limitada", de "Alasi Costa, Sociedad Limitada", mediante transmisión a título universal del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, y disolución sin liquidación y extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales de la sociedad absorbente, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión por absorción suscrito por los miembros de los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de diciembre de 2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de enero de 2010.- El Administrador Único de "Vista Real Hotelera, Sociedad Limitada", Rafael Alonso-Lasheras Ruiz.-El Presidente del Consejo de Administración de "Alasi Costa, Sociedad Limitada", Rafael Alonso-Lasheras Ruiz.

ID: A100005580-1